



**Sesión ordinaria del Ayuntamiento Pleno
1ª Convocatoria**

El Ayuntamiento Pleno celebrará sesión ordinaria en el Salón de Actos de la Casa de la Vila el día treinta y uno de enero de dos mil diecinueve, a las 20 horas, para tratar de los asuntos que más abajo se indican:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del borrador del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 29 de noviembre de 2018.
2. Encargo a la empresa municipal NEMASA de la prestación de los servicios de limpieza del Centro Sociocultural "La Fábrica".
3. Encargo a la empresa municipal NEMASA de la prestación de los servicios de conserjería, mantenimiento y limpieza del pabellón de deportes "La Canaleta".
4. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para la regulación municipal del uso de vehículos de movilidad personal (VMP) en nuestra población.
5. Moción del Grupo Ciudadanos-Mislata para materializar la figura sanitaria de las enfermeras escolares en los centros de enseñanza de la C.V. y dotar además a estos centros dispositivos de emergencia en asfixia por atragantamiento.
6. Moción del Grupo Popular para proteger y defender la convivencia social, la neutralidad institucional y los símbolos nacionales.
7. Moción del Grupo Popular para la inclusión de una bonificación en la ordenanza fiscal reguladora del impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.

Parte dedicada al control de los demás órganos de gobierno.

8. Conocimiento de las resoluciones de la Alcaldía-Presidencia y acuerdos de la Junta de Gobierno adoptados desde la sesión de 27 de diciembre de 2018.
9. Ruegos y preguntas.

Mislata, a 28 de enero de 2019
EL ALCALDE

Carlos Fernández Bielsa

El original ha sido efectivamente firmado.